

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : concejomunicipal@puntaarenas.cl Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nro. 499.-

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, en la Sesión Nº 36 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de febrero del 2006, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, mediante Acuerdo Nº 495, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba ampliar la presente Convocatoria, establecida mediante Decreto Alcaldicio Nº 385 de 03 de Febrero del 2006, <u>en el sentido de incorporar el siguiente punto:</u>

5. SUBVENCION MUNICIPAL

PUNTA ARENAS, Febrero 06 del 2006

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

 CCK/jac	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : <u>concejomunicipal@puntaarenas.cl</u>

mail : <u>concejomunicipal@puntaarenas</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nro. 500.-

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, en la Sesión N° 36 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de febrero del 2006, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, al tratarse el punto N°1 de la Convocatoria: "Modificación Presupuestaria", mediante **Acuerdo N° 496**, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla**, de conformidad a Informes Nro. 04/06, de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 08			
	N DE GASTOS		
CUENTA		MONTO MODIF. M\$	
22.16.006	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES DE CONSUMOS	1.500	
	BASICOS		
22.20.010	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES DE CONVENIOS SERV. A	1.000	
	LA COMUNIDAD		
60.98.002	OPERACIÓN AÑOS ANTERIORES DE BIENES Y SERV. DE	3.500	
	CONSUMO		
	TOTAL	6.000	

AUMENTO DE GASTOS			
CUENTA		MONTO MODIF. M\$	
70.99.002	OTROS COMPROMISOS PENDIENTES DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6.000	
	TOTAL	6.000	

JUSTIFICACION:

A través de una disminución de aquellas cuentas, de Op. Años anteriores y otros compromisos pendientes, que a la fecha presentan saldo disponible se aumenta el ítem 70.99.002, para cancelar obligaciones pendientes del año 2005, cuya facturación corresponde al presente año.

ANT.: 5866-86

PUNTA ARENAS, Febrero 06 del 2006

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

	 Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	
CCK/jac	, ,	



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : <u>concejomunicipal@puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nro. <u>501</u>.-

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la llustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, en la Sesión N° 36 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de febrero del 2006, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, al tratarse el punto N°2 de la Convocatoria: "Patentes de alcoholes", mediante **Acuerdo N° 497**, con el voto a favor del señor Alcalde y de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, y Luis Burgos Sanhueza, con los votos en contra de los Concejales señores Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, y la abstención del Concejal señor Emilio Boccazzi Campos, por haber formado parte del proyecto constructivo del local en cuestión, se **aprueba otorgar una patente de expendio de bebidas alcohólicas, Giro "Cabaret", a nombre de doña MIRIAM DEL CARMEN ALIAGA ELMES, RUT: 8.379.018-0,** para que funcione en calle Armando Sanhueza N° 1446, de esta ciudad. **ANT.: 5867-67**

PUNTA ARENAS, Febrero 06 del 2006

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

CCK/jac	 Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : concejomunicipal@puntaarenas.cl Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

CERTIFICADO

Nro. <u>502</u>.-

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, en la Sesión Nº 36 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de febrero del 2006, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, al tratarse el punto N°3 de la Convocatoria: "Proyectos PAIC", mediante Acuerdo Nº 498, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se **aprueban los proyectos** presentados al Programa de Apoyo Iniciativas Comunitarias, P.A.I.C. 2006, en las temáticas Habilidades Manuales, Culturales y Deportivos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	TEMATICA: HABILIDADES MANUALES			
N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC \$	
1	Centro de Madres El Pingüino	Aprendiendo a confeccionar sabanas y cortinas para nuestro Hogar	398.880	
2	Centro de Madres Fitz Roy	Confección de juegos de Sabanas	400.000	
3	Club de Adulto Mayor Luisa de Marillac	Corte y confección de camisones, pijamas y batas de levantarse	400.000	
4	Agrupación Manos Creativas	Confección de Ropa Polar	400.000	
5	Club de Ancianos Nuevo Amanecer	Confección de cubrecamas para socios del Club Nuevo Amanecer	391.860	
6	Centro de Madres Asmar	Confeccionando sabanas, fundas y cojines para soñar	400.000	
7	Comité de Adelanto María Asunción Requena	Vistiendo la casa	400.000	
8	Club de Adulto Mayor Sección Femenina del Círculo Sargento Aldea	Decorando el comedor	399.420	
9	Agrupación de Padres y Madres del Centro Yoppen	Casa bonita y segura	399.483	
10	Club de Adultos Mayores Nuevo Renacer	Confección de Cortina Gruesa	314.820	
11	Centro de Madres San Miguel	Desarrollando Habilidades, alhajamos las ventanas de nuestras viviendas	292.000	
12	Agrupación Futuras Madres Jóvenes	Me capacito con mi bebe 3ª Etapa	400.000	
13	Centro de Madres El Carmen	Ambientando la cocina para 15 socias del C.M. El Carmen en Río Seco	400.000	
14	Club Despertar del Talento	Implementación de Taller de Pintura al Oleo	396.000	
15	Centro de Capacitación Laboral Magallanes	Decorando tu Hogar, en la cocina y el baño	400.000	
16	Centro de Madres Marta Brunet	Confección de visuillos y cortinas	400.000	
17	Club de Pacientes Psiguiátricos Miraflores	Taller de elaboración de chocolates Dulce Locura	397.500	

	 Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	
CCK/jac		



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : <u>concejomunicipal@puntaarenas.cl</u> Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

	TEMATICA: CULTURAL			
N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC \$	
1	Agrupación Folklórica Judiciales de Magallanes	Implementación en vestuario para la Agrupación Folklórica Judiciales de Magallanes	996.200	
2	Centro de Padres y Amigos Jardín Infantil Angelitos	Alfabetización Digital de 40 párvulos del Jardín Infantil Angelitos	1.000.000	
3	Club Deportivo Escolar Escuela República del Paraguay	Uso Adecuado del tiempo libre al Ritmo de la Batucada	919.600	
4	Conjunto de Proyección Folclórica Brisas del Estrecho	Complementación Instrumental	1.000.000	
5	Conjunto Folclórico de la Corporación Municipal de Punta Arenas	Implementación de Vestuario e instrumento de la Época 1900	1.000.000	
6	Centro de Padres y Apoderados del Centro Preventivo Juan Wesley	Canta en tierra nevada	363.000	
7	Club Deportivo, recreativo, social y Cultural de la Escuela 18 de Septiembre	Vitrinas con muñecos recrean la Historia de Chile y Magallanes en una Escuela Básica	1.000.000	
8	Conjunto Folclórico Luceritos del Sur	Los niños y jóvenes se identifican con el folclor	473.000	
9	Centro General de Padres y Apoderados Escuela E-19 Juan Williams	Banda Sonora La Llave	1.000.000	
10	Centro General de Padres y Apoderados Escuela E-19 Juan Williams	Disfrutando nuestra infancia junto al folclore	1.000.000	
11	Agrupación Artístico Musical Uruz Austral	Desarrollo Artístico Musical	629.000	
12	Club Deportivo Dellamira Rebeca Aguilar	Implementar el Grupo Folclórico Charitas	303.000	
13	Agrupación Cuenta Conmigo	El Malabarismo y la Danza son una expresión de Libertad	887.175	

		TEMATICA: DEPORTIVO	
N°	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PAIC \$
1	Centro de Monitores de Turismo del Adulto	Usemos una linda chaqueta y nos recrearemos juntos en	714.000
	Mayor	armonía y Calidez	
2	Junta de Vecinos Simón Bolivar	Deporte Entretenido	993.672
3	Club Deportivo Río Seco	Confección de buzos Deportivos Series Inferiores	560.000
4	Club Deportivo Gimnástico Punta Arenas	Desarrollando la Gimnasia Artística una Buena Alternativa	978.318
5	Junta de Vecinos Cerro de la Cruz	Pimponeando en comunidad	604.250
6	Compañía de las Hijas de Caridad San Vicente	Implementos Deportivos Hogar del Niño Miraflores	1.000.000
	de Paul		

ANT.: 5868-20

PUNTA ARENAS, Febrero 06 del 2006

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

CCK/jac	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	



Ilustre Municipalidad de Punta Arenas Plaza Muñoz Gamero Nº 745 – Fono 61-200 353 – Fax 61-200305 E-mail : <u>concejomunicipal@puntaarenas.cl</u>

Punta Arenas – Chile

Secretaría Municipal

<u>CERTIFICADO</u>

Nro. 503.-

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, que suscribe,

Certifica:

QUE, en la Sesión N° 36 Extraordinaria, del Honorable Concejo Municipal, de fecha 06 de febrero del 2006, presidida por el señor Alcalde de la comuna, don Juan Morano Cornejo, y la asistencia de los Concejales señores Carlos González Yaksic, José Saldivia Díaz, Emilio Boccazzi Campos, Eric Román Carrasco, Oscar Bravo Hidalgo, Luis Burgos Sanhueza, Roberto Sahr Domian y Vicente Karelovic Vrandecic, al tratarse el punto N°5 de la Convocatoria: "Subvención Municipal", mediante Acuerdo N° 499, con el voto a favor del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba otorgar una subvención municipal, por un monto de \$1.000.000.- (un millón de pesos), al CLUB DEPORTIVO SOKOL PUNTA ARENAS, los que serán destinados a financiar el traslado de la delegación que asistirá al IV Campeonato Internacional Infantil de Fútbol "Chubut 2006", a realizarse en las ciudades de Puerto Madryn y Trelew, Argentina.

ANT.: 5867-56

PUNTA ARENAS. Febrero 06 del 2006

CLAUDIA CASAS KARELOVIC SECRETARIA MUNICIPAL

CCK/jac	Punta Arenas, Capital de la Patagonia Chilena	